

Le aprueba lo  
q.º propone la Com.º

tes.

En su vista se resolvió la Corporación Municipal de conformidad con el mismo y a mocion del Sr. G.º Alfo, que por la Comision de Caminos se haga cumplir a los recurrentes y demas vecinos de los expresados partidos, que se hayan en igual caso el ofrecimiento que tienen hecho y comprometido contraidos de hechar grava en el camino de Chumra toda vez que el Ayuntamiento les costea el guarda picon que solicitaba

Se declara cesante al Guarda del Paseo de la G.º y se nombra en su lugar a su hijo Aut.º Manuel G.º

Visto el informe de la Comision de Paseos y Arbolados en la inst.º de Aut.º Manuel Tortola, Guarda del paseo de la Glorietta, en atencion a su avanzada edad y mal estado de salud y con el fin de que el citado no carezca de los indispensables medios de subsistencia y en consideracion a las circunstancias que concurren en su hijo Aut.º Manuel Garcia, acuerda el Ayuntamiento retirar a aquel del expresado cargo de Guardia de la Glorietta y nombrar a este para el mismo y con igual haber que le esta asignado.

Permiso para  
obras particulares

Consigniente a lo informado por la Comision de Policia Urbana y Arquitecto Titular acuerda el Ayuntamiento conceder permiso:

Al Arquitecto D. José Ramon Berenguer para elevar los planos de los balcones en sus capialrados Kantaf 2.º m.º

